

Curso de Español para fines específicos en la Facultad Preparatoria.

Spanish course for specific purposes in the Preparatory Faculty.

Pedro Antonio Calderón Fornaris

Master en Ciencias, Profesor Auxiliar, Facultad Preparatoria de la UCMH. pcfornaris@gmail.com, <https://orcid.org/0000-0001-5917-9058>

Correspondencia: pcfornaris@gmail.com

RESUMEN

Fundamento: El español en las últimas décadas ha propiciado el incremento de la demanda de su enseñanza en contextos especializados. La necesidad de hablar español requiere la adquisición de un vocabulario específico, de destrezas y estrategias de comunicación determinadas. En la Facultad Preparatoria el Español con Fines Específicos (EFE) se encuentra en estado incipiente. Se pretende dar solución al problema científico ¿cómo contribuir a la enseñanza del español para fines específicos en la Facultad Preparatoria? El objetivo del trabajo consiste en proponer pautas para el diseño de un curso dirigido a estudiantes no hispanohablantes orientado al campo de la salud en la Facultad Preparatoria. Métodos: se emplearon métodos del nivel teórico y empírico. Resultados: Se asumen elementos teóricos acerca de la enseñanza/aprendizaje de lenguas extranjeras con fines específicos y del profesorado de español para esta modalidad. Se presenta la propuesta del diseño de un curso de EFE con enfoque salubrista y apoyados en las orientaciones del Marco Común Europeo de Referencia para la enseñanza y aprendizaje de lenguas, así como en el Plan Curricular del Instituto Cervantes. Se sugieren a los profesores pautas y consejos útiles referentes a los conocimientos específicos. Conclusiones: Existe una creciente demanda actualmente por el desarrollo de los cursos de español orientados al mundo laboral; la literatura científica relevante, los diseños de cursos y los materiales didácticos adaptados al contexto son muy escasos; para el diseño de un curso debe tenerse en cuenta además de los aspectos didácticos el nivel y necesidades de los estudiantes. Palabras clave: Español como lengua extranjera, segundas lenguas, español para otros fines.

ABSTRACT

Background: In recent decades, Spanish has led to an increase in the demand for its teaching in specialized contexts. The need to speak Spanish requires the acquisition of a specific vocabulary,

skills and communication strategies. At the Preparatory School, Spanish for Specific Purposes (EFE) is still in an incipient state. The aim is to provide a solution to the scientific problem of how to contribute to the teaching of Spanish for specific purposes at the Preparatory Faculty? The objective of this work is to propose guidelines for the design of a course aimed at non-Spanish-speaking students oriented to the health field at the Preparatory Faculty. Methods: theoretical and empirical methods were used. Results: Theoretical elements about the teaching/learning of foreign languages for specific purposes and Spanish teachers for this modality are assumed. A proposal is presented for the design of an EFE course with a health approach and supported by the guidelines of the Common European Framework of Reference for Language Teaching and Learning, as well as the Cervantes Institute's Curricular Plan. Useful guidelines and advice regarding specific knowledge are suggested to teachers. Conclusions: There is currently a growing demand for the development of Spanish courses oriented to the world of work; relevant scientific literature, course designs and didactic materials adapted to the context are very scarce; for the design of a course the level and needs of the students should be taken into account in addition to the didactic aspects.

Key words: Spanish as a foreign language, second languages, Spanish for other purposes.

INTRODUCCIÓN

La masiva popularidad del español en las últimas décadas ha propiciado el incremento de la demanda de enseñanza y ha impulsado el enfoque de la enseñanza/aprendizaje de español para la comunicación en los contextos especializados. Estas tendencias implican el surgimiento de la necesidad de hablar español en los ámbitos académicos y profesionales, lo que requiere la adquisición no solo de un vocabulario específico, sino también de unas destrezas y estrategias de comunicación determinadas, así como conocimientos sobre las convenciones comunicativas relevantes para un contexto específico. El proceso de enseñanza/aprendizaje de una lengua para fines específicos debe estar comunicativamente y pragmáticamente orientado, y debe integrar los conocimientos discursivos, sociolingüísticos, socioculturales y gramaticales que garanticen el dominio exitoso de las técnicas y competencias necesarias en el campo académico o profesional. Según María del Carmen Navarro para entender la situación actual del español para propósitos específicos, es necesario remontarnos a los últimos años de la década de 1990, cuando en algunas facultades, sobre todo en las de Lengua y Literatura Extranjeras, se activan nuevos planes de estudio cuyo objetivo es el de formar profesionales lingüística y conceptualmente capaces de operar en el mundo de la organización empresarial, con especial atención a las empresas que se ocupan del turismo (currículum Management Turístico) y a las que operan en los mercados extranjeros (currículum Commercio Internazionale) (1).

En el contexto que rodea la enseñanza del Español para Fines Específicos (EFE) y la preparación de los docentes para esta enseñanza en la Facultad Preparatoria es prácticamente escasa o inexistente. La bibliografía revisada muestra que existe un problema para enseñar el idioma profesional no solo

a nivel de las escuelas superiores y universidades donde comienza el proceso de la enseñanza vocacional y los estudiantes se encuentran por primera vez con profesiones y materias profesionales seleccionadas. A pesar del interés que existe respecto al tema en general, se podría decir que el desarrollo de la EFE se encuentra en una fase inicial, mientras que la literatura científica acerca del tema, los diseños de cursos y los materiales didácticos adaptados al contexto son muy escasos. Estos cursos generalmente están diseñados con el fin de introducir desde los niveles iniciales de aprendizaje, terminología y estructuras lingüísticas relacionadas con un contexto particular. Si pretendemos analizar la cuestión de la formación del profesorado, detectamos muy escasas posibilidades de lograr una formación en la EFE, puesto que no existen cursos para los profesores de Español como Lengua Extranjera (ELE) organizados de manera planificada y constante. El tema de la formación del profesorado es un tema que aún está por desarrollar, al igual que la enseñanza del EFE.

Primeramente, se realiza un balance de las principales líneas de investigación en el ámbito del español para la comunicación profesional y nos centramos en el tema de la enseñanza/aprendizaje de lenguas extranjeras con fines específicos, aclarando la terminología y las diferencias entre el "español con fines específicos", el "español con fines profesionales" y el "español con fines académicos". Para ello, nos apoyamos tanto en las orientaciones del (2) para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación (MCER) como en las del (3), y ponemos énfasis en la importancia del desarrollo de los cursos especializados orientados al mundo laboral y, más concretamente, al ámbito de la salud. En segundo lugar, proponemos las pautas para el diseño básico de un curso de español dirigido al desarrollo de la comunicación en los ámbitos de la salud, con el fin de aclarar los objetivos de este tipo de cursos y las capacidades que hay que desarrollar en los alumnos, así como de presentar los contenidos necesarios que los profesores, dependiendo del contexto y de las necesidades de sus estudiantes, pueden ver desde una perspectiva flexible y abierta.

En la Facultad Preparatoria la EFE se encuentra en un estado incipiente. Se propone el diseño de un curso dirigido a estudiantes no hispanohablantes cuya formación está orientada al campo de la salud. Se destacan los objetivos del curso y los contenidos específicos orientado al mundo salubrista. Cabe enfatizar que los cursos de idiomas extranjeros para fines específicos están diseñados de tal manera que se requiere a los estudiantes haber adquirido anteriormente unas competencias lingüísticas sólidas. De acuerdo con la recomendación del MCER, este nivel implica que los alumnos ya hayan alcanzado el nivel B1-B2 en la adquisición de dichas competencias lingüísticas. En este trabajo optamos por ofrecer unas propuestas para el diseño de un curso para el nivel B1, por ello el objetivo del trabajo consiste en proponer pautas para el diseño de un curso dirigido a estudiantes no hispanohablantes orientado al campo de la salud en la Facultad Preparatoria.

MÉTODO

Para el desarrollo del trabajo investigativo de enfoque mixto se utilizaron métodos teóricos tales como: análisis/síntesis, el tránsito de lo abstracto a lo concreto, histórico lógico, la sistematización. Todos ellos permitieron construir la sustentación teórica de la investigación que sirvió como soporte para lograr proponer las pautas a tener en cuenta al diseñar el curso de Español para fines específicos. Además, permitieron revelar los aspectos esenciales del objeto de estudio.

Se emplearon métodos empíricos tales como la observación, historia de vida y la consulta a docentes con años de experiencias sobre su desempeño como profesores de Español como Lengua Extranjera.

RESULTADOS y DISCUSIÓN

Entre los resultados obtenidos se encuentra la sistematización teórica que sirvió de sustento teórico a la investigación sobre la base de la bibliografía consultada acerca de la enseñanza/aprendizaje de lenguas extranjeras con fines específicos y del profesorado de español para esta modalidad. La elaboración de la propuesta del diseño de un curso de EFE con enfoque salubrista y apoyados en las orientaciones del Marco Común Europeo de Referencia para la enseñanza y aprendizaje de lenguas, así como en el Plan Curricular del Instituto Cervantes y pautas y consejos útiles referentes a los conocimientos específicos del curso de Español para fines específicos.

Enseñanza y aprendizaje de lenguas extranjeras con fines específicos.

El español como una 'lengua mundial' ha tenido una considerable expansión en los últimos años puesto que el número de hablantes nativos y no nativos de español está en aumento. La especialización en nuestra sociedad es un activo, un valor cada vez más en alza. La especialización en la enseñanza de un idioma extranjero, en nuestro caso del español, es también un conocimiento reconocido.

Según el Informe del Instituto Cervantes, en Europa ya es el segundo idioma más utilizado en la comunicación internacional y la segunda lengua más elegida por los estudiantes ingleses y franceses. Su crecimiento es imparable en EE. UU., que con más de 40 millones de hispanohablantes está cerca de situarse como el segundo país donde más se habla español. Además, el español aparece como una lengua dominante no solo en el ámbito de la vida privada o cotidiana, sino también cada vez más en el ámbito profesional y académico. Es posible establecer tres grandes grupos, según destaca (4):

- 1) Alumnos en formación, en instituciones académicas, con variables que se podrían considerar en el ámbito del Español con Fines Académicos (EFA).
- 2) Profesionales en ejercicio, con necesidades de comunicación generales o muy específicas (EFP), en función de su puesto de trabajo o nivel de responsabilidad.
- 3) Alumnos en formación o profesionales en ejercicio que deseen obtener una acreditación de su nivel de dominio en español especializado.

Blanca Aguirre Beltrán destaca que EFA hace referencia al desarrollo de una competencia comunicativa que permita a los estudiantes no nativos dominar las destrezas de recepción oral, de interacción, de competencia escrita y producción escrita que requieren sus estudios con el fin de entender un discurso académico, y también de adoptar los aspectos pragmáticos de los procesos de comunicación y su adecuación sociocultural (5). Por otro lado, EFP hace referencia a la orientación del proceso de enseñanza/aprendizaje de la lengua para utilizarla como instrumento de trabajo, en diferentes posiciones laborales de los distintos sectores de la actividad profesional.

Según Almudena Nevado Llopis existen diferentes denominaciones para lo que se conocen como lenguajes específicos: lenguas especiales, microlenguajes y lenguajes sectoriales (6).

El rasgo principal al que nos enfrentamos al tratar con los lenguajes específicos es lo ilimitado de su número y su carácter heterogéneo. En la búsqueda de una definición de este tipo de lenguajes imperan más las definiciones por exclusión o negación que definiciones explícitas positivas. Existen dos características comunes a todos ellos:

1. Los lenguajes específicos no son dialectos (criterio geográfico), ni niveles socioculturales del lenguaje (criterio sociológico).
2. Son variaciones del sistema de la lengua común en tanto que son identificables en el léxico y, en menor grado, en la sintaxis. Por lo general, es difícil establecer la frontera entre una lengua especial y la lengua común.

Este autor hace referencia a (7) quien distingue tres tipos de lenguajes específicos o lenguas especiales:

- a) El argot: el de los grupos sociales cuya vida ronda el margen de la sociedad constituida en un país o en una región, en donde viven, a menudo, enmarcados desde el nacimiento en el grupo.
- b) Los lenguajes sectoriales: en general, las jergas profesionales y lenguajes afines, que identifican un determinado dominio social y de actividad.
- c) Los lenguajes científico-técnicos: forman este grupo las nomenclaturas específicas de cada una de las ciencias o disciplinas científicas en cuanto tales productos científicos.

Los tres tipos de lenguajes específicos tienen algunas características en común, como son el carácter técnico, la dependencia del lenguaje común y la presencia de préstamos. Se diferencian, en cambio, en que los dos primeros presentan numerosos casos de polisemia, sinonimia y, en cambio, el tercero se caracteriza por la univocidad, la denotación y la ausencia de figuras retóricas. La función básica de los lenguajes específicos es la designación o referencia a materias de contenidos especiales o distintos (objetos, ideas, relaciones, etc.) dentro del conjunto de contenidos designados por la lengua común.

Por otro lado (8) y (9) expresan que el EFE se sitúa en el marco de la enseñanza/aprendizaje de las llamadas lenguas o lenguajes de especialidad, estamos ante una disciplina viva y en constante

proceso de renovación, de ahí que no pueda mantenerse ajena a los cambios científicos, técnicos y sociales que afectan a su objeto de estudio.

Según (10) existen tantas lenguas de especialidad como actividades humanas y, además, cualquier uso que hagamos del lenguaje siempre será específico porque servirá para un fin concreto. De ahí la preferencia de algunos autores y profesores, por denominarlo "Español Profesional y Académico", integrado, por supuesto, en el español con fines específicos.

Hablamos de una lengua como lengua especializada para referirnos de manera simplificada a dos aspectos del uso lingüístico:

- a) los recursos del sistema lingüístico que seleccionamos cuando actuamos en un determinado ámbito profesional o científico-técnico;
- b) la finalidad profesional que tenemos cuando empleamos estos recursos.

En el diseño curricular, el EFE es un área que requiere atención especial. Se distingue por su enfoque en lo que se ha llamado "lenguas de la especialidad". Obviamente, si uno quiere aprender español con un fin específico resulta muy beneficioso enfocarse en la lengua especializada del área de interés. Las lenguas de especialidad son para llevar a cabo la transmisión de conocimientos especializados. Todas las lenguas de especialidad se basan en la lengua común. Hay que mantener un equilibrio apropiado entre la lengua común y la muy especializada.

Atendiendo a su grado de abstracción, y a la artificiosidad de sus expresiones (tipo y nivel de especialización), se han establecido cuatro niveles: lenguajes profesionales (n1), lenguajes técnicos (n2), lenguajes científicos (n3) y lenguajes simbólicos (n4).

Consideramos que existe una opinión mayoritaria acerca de que toda lengua con fines específicos no se refiere solo a un vocabulario profesional o técnico, sino que forma parte del marco de esa lengua con fines generales, pero requiere un enfoque metodológico diferenciado relacionado con el material didáctico, la motivación de los aprendices y las actividades. Esta perspectiva epistemológica y didáctica es defendida por varios autores; así, (11) señala que la enseñanza de una lengua con fines específicos no es un área de conocimiento separada del resto de la enseñanza de la lengua general, sino que es tan solo una parte dentro de la esfera de la didáctica de lenguas; opina que se trata de un continuum más que de una división; (12) sugiere que un curso de lengua con fines específicos no debe incluir solo contenidos y terminología especiales, sino que será la selección de textos especializados y otra clase de materiales la que conseguirá que dicho curso sea de fines específicos.

No se debe establecer barreras entre la lengua de especialidad y la lengua común o general ya que la segunda le da entrada a la primera, la lengua de especialidad es parte de la general. El aprendizaje en general, y el de lenguas en particular, responde a un fin general aprender la lengua. Otro resultado del estudio teórico realizado fue el

Profesorado de español con fines específicos.

¿Cómo debe ser el profesor de EFE? ¿Existen metodologías o técnicas especiales para este tipo de enseñanza? ¿Cuál es el rol del profesor de EFE? Para responder a estas interrogantes debemos citar a (13) y decir que “la enseñanza de EFE no supone la aplicación de metodologías ajenas a la didáctica de español como lengua extranjera”. Un profesor de EFE es un profesor de lengua general que posee un conocimiento más amplio en cuanto a la terminología especializada, las estructuras gramaticales específicas, y que eventualmente está familiarizado con el estilo formal del campo en cuestión. El profesor usa la misma metodología y las mismas técnicas que usaría si enseñase la lengua general, con el acento puesto en actividades adaptadas que posibilitarían a los alumnos la adquisición del conocimiento lingüístico inherente al campo de cada especialidad. ¿Y cuál es el producto final de la enseñanza de EFE? Podríamos decir que, sin duda, los profesores motivan a los estudiantes a ampliar sus conocimientos lingüísticos y a desarrollar o consolidar sus capacidades comunicativas incluso una vez finalizado el curso. Los cursos especializados deberían actuar solamente como un empuje inicial que les ofrezca un impulso para desenvolverse en su área profesional, investigar y enriquecerse en todas las situaciones que les ofrezca su ámbito laboral. Si prestamos atención a las características que debe poseer un profesor de EFE y si reflexionamos acerca del perfil más adecuado, surge la pregunta de cómo sería el profesor idóneo para la enseñanza de EFE. La respuesta resulta muy compleja, ya que inmediatamente surgen dudas, entre las cuales la más destacada se refiere a la formación de los profesores de EFE. Por un lado, se considera que un profesor de EFE debería ser una persona licenciada en filología hispánica, especializada en la enseñanza de ELE y con un conocimiento muy profundo del ámbito específico. Por otro lado, se destaca que un profesor de EFE podría ser una persona licenciada en medicina, negocios, turismo etc., a la vez bien formada en la enseñanza del español como lengua extranjera y, más concretamente, en la enseñanza de EFE. No existe una respuesta definitiva a esta pregunta, debido a que todavía no se ha llegado a un consenso respecto al perfil definitivo de un profesor de EFE.

Tampoco se ha creado una formación adecuada para garantizar la capacidad de operar en todas las situaciones posibles en el aula o en un determinado ámbito laboral (6). Un docente de EFE debe mostrarse abierto a nuevas ideas, ofrecer disponibilidad, poseer diferentes conocimientos y destrezas socioculturales, mostrar, además de un entusiasmo particular, otros rasgos afectivos como empatía o curiosidad, esmerarse en encontrar y preparar materiales didácticos adecuados para la enseñanza y, por supuesto, ser muy flexible a la hora de aplicar nuevos métodos y enfoques. Un profesor de EFE debe adoptar una perspectiva multidisciplinar y prestar especial atención a las necesidades específicas de los estudiantes en cuanto al diseño del curso. Un profesor de EFE debería desarrollar cinco funciones, es decir, debería ser profesor, diseñador de cursos y proveedor de materiales, colaborador, investigador y evaluador. El objetivo de cada curso de EFE supone desarrollar en los estudiantes unas competencias comunicativas e interculturales mediante

actividades variadas; una presentación inductiva de la gramática y la combinación de trabajo individual y en grupos; el desarrollo de la comprensión oral y la interacción, la comprensión auditiva, audiovisual y de lectura, la expresión escrita, la interacción escrita y las estrategias de comunicación y de aprendizaje.

Propuesta para el diseño de un curso de EFE. Pautas para su diseño.

Diseñar un nuevo curso implica analizar su factibilidad. Para proponer una formación efectiva y alcanzar los objetivos correspondientes, será necesario responder previamente a las numerosas e inevitables preguntas que tal proyecto plantea. Mencionaremos aquí solo unas pocas, sobre: el qué enseñar, el cómo enseñar, el para qué enseñar, la formación del profesor y las aspiraciones del estudiante.

El proceso para la organización de un curso de EFE supone unos pasos determinados, según destacan Aguirre Beltrán, Sánchez Lobato y Santos Gargallo: una vez establecidas las necesidades de la situación de comunicación, se procede a la elaboración de un programa provisional de contenidos (4). En este programa se describen los objetivos, los contenidos y las actividades, y se especifican la metodología y forma de evaluación. La última fase es la planificación de las clases.

El análisis de las necesidades es el primer paso necesario para diseñar un curso de idiomas con fines específicos. El proceso de análisis de las necesidades integra varias actividades: un análisis del lenguaje profesional, de la situación objetivo, del nivel inicial de conocimiento de los estudiantes, así como del contexto de enseñanza. En este trabajo no nos detenemos en este tema. También dejamos aparte la elaboración de las actividades, la metodología y los criterios de evaluación, ya que van más allá del alcance del mismo.

Ofrecemos unas pautas para el diseño de un curso de EFE que puede servir como un punto de partida para los profesores o como guía a la hora de organizar un curso especializado destinado a estudiantes no hispanohablantes cuya formación esté orientada a una labor en el ámbito de la salud. Nos apoyamos en las orientaciones básicas del MCER y el Plan curricular del Instituto Cervantes para el nivel B1.

Presentamos el tamaño preferible del grupo, el objetivo general y los objetivos específicos, las capacidades a desarrollar por los alumnos y el sistema de conocimientos específicos de un curso de EFE. En cuanto al sistema de conocimientos, los clasificamos en gramaticales, funcionales, pragmático discursivos y socioculturales.

Los sistemas de conocimientos léxicos y textuales varían dependiendo del campo laboral en el que los alumnos (y el docente de EFE) operen. Estos campos pueden presentar diferencias en lo referente al léxico, la terminología específica, el estilo y los registros.

Nivel: B1. Tamaño del grupo: 10-12 alumnos.

Objetivo general. Al final del curso el alumno debe ser capaz de:

- comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar si tratan sobre cuestiones que le son conocidas en situaciones de trabajo;

- desenvolverse en la mayor parte de las situaciones de trabajo o que puedan surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la lengua;
- producir textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal y profesional;
- describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes respecto al trabajo

Objetivos específicos:

Deben contener dos bloques. El primero debería estar enfocado mayormente a la adquisición de léxico y habilidades comunicativas específicas necesarias en el mundo laboral. El segundo bloque podría centrarse en actividades que facilitan el conocimiento del mundo hispano, basándose en materiales auténticos y casos reales.

Objetivos: B1 (Intermedio)

- Adquirir una serie de conceptos básicos en torno al mundo laboral;
- manejar con eficiencia la terminología, adquirir vocabulario específico del mundo laboral para poder participar en situaciones relacionadas con el área de especialización;
- familiarizarse con los distintos procedimientos operativos y con los documentos propios de las actividades del mundo laboral;
- aprender a prepararse para una entrevista de trabajo;
- adquirir estrategias y técnicas de comunicación empresarial; desenvolverse con eficacia en la mayor parte de las situaciones que requieren una comunicación básica en el mundo laboral;
- adquirir saberes socioculturales;
- adquirir conocimientos interculturales relevantes para el del mundo laboral internacionales y multiculturales;
- adquirir competencias pragmáticas relevantes para el contexto profesional

Capacidades a desarrollar por los alumnos:

Comprender

- Comprensión auditiva: Comprender las ideas principales cuando el discurso es claro y normal y se tratan asuntos que tienen lugar en el trabajo.
- Comprensión lectora: Comprender textos y reconocer los puntos más importantes de escritos sencillos y en la lengua de uso habitual en el ámbito laboral.
- Comprender la descripción de acontecimientos, sentimientos y deseos en cartas profesionales.

Hablar

- Interacción oral: Saber desenvolverse en la mayor parte de las situaciones que puedan surgir cuando se viaja a lugares donde se habla el idioma español.

- Poder participar espontáneamente en una conversación que trate temas de interés profesional o que sean pertinentes para la vida profesional.
- Expresión oral: Saber enlazar frases de forma sencilla con el fin de describir experiencias y hechos, planes, esperanzas y ambiciones respecto a los temas laborales. Poder explicar y justificar brevemente las opiniones y los proyectos. Saber narrar una historia o relato y poder describir reacciones.

Escribir

- Expresión escrita: Ser capaz de producir textos sencillos y bien enlazados sobre temas en los que se tienen conocimientos o que son de interés profesional. Poder redactar cartas profesionales y describir situaciones, hechos, experiencias, impresiones, planes, deseos o intereses, así como expresar brevemente ideas u opiniones sobre algún asunto en concreto.

Sistema de conocimientos específicos:

Deberían estar adaptados al nivel y a las necesidades de los alumnos, creados de acuerdo con las características específicas del curso, el objetivo general y los objetivos específicos. Los conocimientos específicos están divididos en cuatro apartados:

- Conocimientos gramaticales
- Conocimientos funcionales orientados hacia el uso comunicativo de la lengua
- Conocimientos pragmático-discursivos
- Conocimientos socioculturales.

Conocimientos gramaticales:

- Presente de indicativo, pretérito perfecto, pretérito imperfecto, pretérito indefinido, pretérito pluscuamperfecto, futuro imperfecto, condicional simple: uso, forma y significado
- Presente de subjuntivo para la expresión de deseos
- Imperativo afirmativo y negativo
- Verbos que expresan cambios de ánimo
- Usos de ser y estar

Adjetivos (gradación, posición y usos adverbiales de los adjetivos)

- Determinantes (artículos, posesivos, demostrativos, numerales)
- Marcadores temporales
- Conectores discursivos
- Preposiciones
- Cuantificadores
- Frases exclamativas
- Perífrasis verbales (de infinitivo, gerundio, participio)
- Construcciones oracionales (comparaciones: superlativo relativo)
- Los pronombres de sujeto, complemento directo y complemento indirecto
- Estilo indirecto

Conocimientos funcionales (en forma oral o escrita)

- Saludar y responder a un saludo; presentarse formalmente, hablar de su profesión u ocupación; presentar formalmente a otras personas / introducir a alguien;
- Dar, pedir y confirmar información acerca de la profesión, el puesto de trabajo; la empresa
- Agradecer o responder a un agradecimiento
- Dirigirse a alguien
- Expresar acuerdo/desacuerdo
- Expresar opinión, actitud y valorar
- Expresar dudas y argumentos, opiniones a favor o en contra
- Proponer, aconsejar o sugerir
- Dar una orden o permiso, mandato o instrucción
- Expresar un desconocimiento
- Expresar emoción (preocupación, satisfacción etc.)
- Aceptar o rechazar una propuesta
- Hablar y discutir en público
- Expresar una hipótesis o probabilidad
- Mantener la atención del interlocutor
- Elaborar conclusiones

Contenidos pragmático-discursivos

- Adquirir recursos léxico-semánticos y gramaticales para mantener una comunicación adecuada en el entorno empresarial
- Marcadores del discurso: conectores, estructuradores del discurso, operadores discursivos, deixis
- Expresar cortesía
- Entonación y lenguaje verbal y no verbal
- Estilo directo e indirecto

Contenidos socioculturales

- El saludo y las presentaciones en diferentes países o regiones
- Conocimientos generales del mundo hispano
- Comida y bebida
- Días festivos, fiestas y celebraciones
- Comunicación no verbal, gestión de la mirada
- Entender y aplicar los refranes, dichos y otras expresiones de sabiduría popular más famosos

El diseño del curso no está elaborado para una situación concreta, sino que queremos ofrecer una visión general, abierta y flexible. Nos limitamos a exponer los objetivos generales y los conocimientos. Hay que tener en cuenta que la última fase depende del profesor y de las

necesidades de sus alumnos, lo que requiere hacer un análisis previo de necesidades y adaptar la propuesta al contexto específico.

CONCLUSIONES

La creciente demanda que presenta el español a nivel mundial gracias a la globalización de la economía ha incentivado en los últimos años el desarrollo de los cursos de español orientados al mundo laboral.

Existe un cierto interés por el tema, aunque la enseñanza de EFE se encuentra en una fase inicial, mientras que la literatura científica relevante, los diseños de cursos y los materiales didácticos adaptados al contexto son muy escasos.

Se pueden encontrar disímiles formas de hacer referencia al español con fines específicos: lenguaje profesional, lenguaje científico, lenguaje simbólico, lenguaje técnico, lenguaje sectorial, microlenguaje, lenguaje de especialidad, lengua de especialidad, español para fines específicos entre otras. Hasta hoy, no hay un acuerdo unánime sobre la denominación más idónea para definir estas variedades lingüísticas. Lo que si queda claro es que no se debe diferenciar el lenguaje general del específico, al final lo que se quiere es contribuir al desarrollo del español con fines específicos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Navarro M. La enseñanza del Español con fines específicos en la universidad Italiana. Boletín de Medicina y Traducción. 2007;: p. 199-203.
2. Instituto Cervantes. Instituto Cervantes. [Online].; 2006 [cited 2022 octubre 8]. Available from: https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/cvc_mer.pdf.
3. Instituto Cervantes PC. Instituto Cervantes. [Online].; 2006 [cited 2022 octubre 8]. Available from: https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/plan_curricular/default.htm.
4. Aguirre B. Aprendizaje y enseñanza de español con fines específicos, comunicación en ámbitos académicos y profesionales. Madrid: Sociedad General Española de Librería; 2020.
5. Nevado A. Facil Unibo. [Online].; 2020 [cited 2019 mayo 28]. Available from: www.faclit.unibo.it/NR/rdonlyres/.../navadoeikonomos1.pdf.
6. Rodríguez D. Sobre el estatuto lingüístico de las lenguas especiales. Estudios ofrecidos a Emilio Alarcos Llorach / Emilio Alarcos Llorach (hom.). 2021;: p. 279-294.
7. Cabré MT. La terminología. Teoría, metodología, aplicaciones Barcelona: Editorial Empuries; 2019.
8. Gómez JR. La competencia léxica en el currículo de español para fines específicos (EpFC). Actas del II Congreso Internacional de Español para Fines Específicos. 2004;: p. 82-102.

9. Gómez J. La enseñanza - aprendizaje del español con fines específicos Barcelona: Edinumen; 2021.
10. Fente R. Venturas y desventuras de la enseñanza de la lengua para fines específicos. actas del Quinto Congreso Nacional de Lingüística Aplicada. (AESLA). 2019;; p. 57-66.
11. Robinson PC. ESP (English for Specific Purposes) Oxford: Pergamon Press; ; 2019.
12. Juan O. El enfoque por tareas y el español de los negocios: integración de destrezas. actas del II Congreso Internacional de Español para Fines Específicos. 2018;; p. 207- 219.
13. Fajardo M. ¡Dios mío! ¿Yo español de los negocios? ¡Pero si soy de letras! Actas del I Congreso Internacional de Español para Fines Específicos. 2001;; p. 194-200.